Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE SOPORTE Y TÉCNICA DE SISTEMAS

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 12:15 horas del día 25 de febrero de 2022, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la adopción de los acuerdos que se recogen en la presente Acta que se levanta con relación a la licitación referenciada.

1. ASISTENTES:

D. Francisco José Delgado Aguilera, en calidad de Presidente, en suplencia del Secretario General.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de Secretario.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de vocal.

D. Rafael Rodríguez Morales, en calidad de vocal.

D. Enrique García Luján, en calidad de vocal.

Los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2. LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Título del contrato: Servicio de Soporte y Técnica de Sistemas

N° de Expediente: CF050-19-065

Procedimiento: ABIERTO – ACUERDO MARCO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA

Importe de licitación: 1.038.896,00 euros

Valor Estimado Total: 2.077.792,00 euros

Duración del contrato: 24 meses, con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una.

Importe de las prórrogas: 1.038.896,00€ cada una.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2021-0000089998.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2021-0000094774.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de DOUE: 2021/S 123-326323.

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 26/06/2021

Fin plazo presentación ofertas: 28/07/2021 a las 14:00 horas

En fecha 29 de Julio de 2021 se constituyó la Mesa para proceder a la apertura del sobre electrónico nº 1 de las ofertas presentadas en tiempo y forma. Se indica a continuación el listado de todas las empresas participantes:

EMPRESAS
BIOS TECHNOLOGY SOLUTION, S.L.
INETUM ESPAÑA, S.A.
MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir los sobres electrónicos nº 1 y remitir la documentación aportada a la Unidad de Contratación para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

3. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES

Tras analizar la documentación presentada por las empresas licitadoras en el sobre electrónico nº 1, la Unidad de Contratación emite informe administrativo en fecha 2 de Agosto de 2021, en el que se constata que todas las empresas licitadoras han presentado todos los documentos exigidos en el Sobre nº 1, incluyendo el formulario normalizado DEUC, conforme a las instrucciones del Anexo 1 del Cuadro Resumen, mediante el que declaran cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica,

financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

Asimismo, en sesión de la Mesa de Contratación celebrada en fecha 4 de Agosto 2021, se acordó admitir a todas las empresas licitadoras y continuar con el procedimiento de licitación, mediante la apertura de los sobres electrónicos nº 2 de las citadas empresas, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor. En fecha 31 de agosto de 2022 se constituyó la Mesa para proceder a la apertura de los sobres electrónicos número 2 de las ofertas de las empresas que continúan en la licitación.

Abiertos los sobres electrónicos número 2, en fecha 21 de febrero de 2022 la Unidad de Mantenimiento de SSII de VEIASA emite informe técnico de valoración de ofertas de juicio de valor, que se adjunta a la presente acta como **documento número 1**, en el que se recogen las puntuaciones otorgadas a cada una de las empresas licitadoras respecto de los criterios de valoración sujetos a juicio de valor, con el resultado final que se indica a continuación:

Criterios de Valoración	**Peso**	**Bios**	**Inetum**	**Midway**
		P.	**P.**	**P.**
Valoración Subjetiva	**25**			
Metodología propuesta para la prestación del Servicio	5	0,1	5	5
Organización del Servicio	5	0	3,5	4,75
Plan de retorno del servicio	7	0	7	7
Cualificación del equipo técnico en tecnologías diferentes a las exigidas en el PPT	8	2	0	6,5
Valoración Final:		**2,1**	**15,5**	**23,25**

En dicho informe técnico de valoración de ofertas de juicio de valor la Unidad de Mantenimiento de SSII de VEIASA, propone la exclusión de BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS al no superar el umbral mínimo de 12 puntos, por debajo del cual se entiende que la oferta no cumple los requisitos de calidad para continuar en el proceso de licitación.

4. ACUERDOS DE LA MESA:

En virtud de lo anterior, en sesión celebrada en el día de hoy, la Mesa acuerda lo siguiente:

1. Ratificar en su integridad el informe técnico de valoración de criterios sujetos a juicio de valor emitido por la Mantenimiento de SSII de VEIASA en fecha 21 de febrero de 2022.

2. Excluir a la empresa BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS al no superar el umbral mínimo de 12 puntos, para continuar en el proceso de licitación.
3. Tras la publicación del acta de valoración de criterios sujetos a juicio de valor en la plataforma de contratación, proceder a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 de las empresas que continúan en la licitación, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas matemáticas.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento.

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Fecha: 2022.03.07 10:18:19 +01'00'	02627721V ENRIQUE GARCIA (R: A41398645) Firmado digitalmente por 02627721V ENRIQUE GARCIA (R: A41398645) Fecha: 2022.03.01 14:53:34 +01'00'
D. Francisco José Delgado Aguilera	D. Enrique García Luján
27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645) Firmado digitalmente por 27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645) Fecha: 2022.03.01 11:40:10 +01'00'	28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Fecha: 2022.02.25 14:38:12 +01'00'
D. Rafael Rodríguez Morales	D. Pablo Alonso Castillo
28918591R CLAUDIO GONZALEZ (C:A41398645) Firmado digitalmente por 28918591R CLAUDIO GONZALEZ (C:A41398645) Fecha: 2022.03.01 11:05:24 +01'00'	
D. Claudio González Alpériz	